

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA

PROCESO: T S I. RAD 08001-4053-004-2023-00658-01

PROCESO: ACCIÓN DETUTELA

ACCIONANTE: EDWIN DE JESUS OROZCO DE LA VICTORIA

ACCINADO : SEGUROS DEL ESTADO

VINCULADA: JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIONES

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD DE BARRANQUILLA. –
NOVIEMBRE OCHO (08) DEL DOS MIL VEINTITRES (2023).-**

Visto el anterior asunto y teniendo en cuenta que la parte accionada impugnó el fallo de tutela de fecha 5 de octubre del 2023, éste despacho procederá a admitir la impugnación de la misma, presentada por la parte accionada SEGUROS DEL ESTADO S A. contra el fallo proferida por el Juzgado en mención.-

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

Javier Velasquez

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 004

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ae77152168c01235ad1a74bd7bc768b32c0357d41df1ddcee0375e0efcf32096**

Documento generado en 08/11/2023 10:14:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>